



Universidad de Colima

Nombre del Procedimiento	Fecha Implantación	Edición	Clave	Fecha de revisión
PROCEDIMIENTO PARA LA REPROGRAMACIÓN DE RECURSOS PROFEXCE	21 de enero de 2019	02	DGPDI-PO-01	marzo 2020

No.	DESCRIPCIÓN
1	OBJETIVO: Realizar la reprogramación de los recursos asignados en los proyectos del Programa de Fortalecimiento a la Excelencia Educativa (PROFEXCE)
2	ALCANCE: Aplica a la Dirección General de Planeación y Desarrollo Institucional y a las Dependencias de Educación Superior (DES) y Dependencias Administrativas (DA) con proyectos aprobados en el PROFEXCE
3	<p>DEFINICIONES:</p> <p>Reprogramación: Recalendarización del alcance de las metas académicas e indicadores de calidad, así como del ejercicio de los recursos.</p> <p>DES: Dependencia(s) de Educación Superior. Conjunto de departamentos, escuelas, facultades y/o unidades académicas en Universidades Públicas Estatales, de Apoyo Solidario y Universidades Federales, según sea el caso que se trate, con afinidad temática o disciplinaria, que se asocian para el óptimo uso de recursos humanos y materiales. Puede o no corresponder a una dependencia orgánica de la institución.</p> <p>DA: Dependencia Administrativa. Conjunto de oficinas administrativas en la Universidad de Colima que incorporan el uso de tecnologías de información y comunicación en el proceso de enseñanza aprendizaje, asociadas con la finalidad de mejorar los servicios académicos y la gestión institucional.</p> <p>Conceptos de gasto: Son los aspectos o requerimientos que se formulan en los proyectos de cada Instancia normativa mediante los cuales los beneficiarios del Programa aplican el recurso económico otorgado. Estos conceptos de gasto se clasifican en cinco tipos: honorarios, servicios, materiales, infraestructura académica y acervo.</p>
4	<p>REFERENCIAS:</p> <p>Acuerdo número 33/12/19 por el que se emiten las Reglas de Operación del Programa Fortalecimiento a la Excelencia Educativa para el ejercicio fiscal 2020, publicado el 29 de diciembre de 2019.</p>
5	<p>RESPONSABLES:</p> <p>Coordinadora de Planeación y Desarrollo Institucional Asesores de la Dirección General de Planeación y Desarrollo Institucional</p>

6. DESARROLLO DEL PROCEDIMIENTO

No.	Responsable	Actividad
6.1	Dirección de Fortalecimiento Institucional (DFI)	<ul style="list-style-type: none"> Notifica calendario de actividades de la etapa de reprogramación Abre el módulo de reprogramación en la plataforma PROFEXCE



Universidad de Colima

Nombre del Procedimiento	Fecha Implantación	Edición	Clave	Fecha de revisión
PROCEDIMIENTO PARA LA REPROGRAMACIÓN DE RECURSOS PROFEXCE	21 de enero de 2019	02	DGPDI-PO-01	marzo 2020

6.2	Dirección General de Planeación y Desarrollo Institucional (DGPDI)	<ul style="list-style-type: none">• Descarga guía de reprogramación en el módulo de reprogramación de la plataforma PROFEXCE• Notifica logística de reprogramación a las dependencias con proyecto aprobado• Solicita insumos de información institucional a dependencias• Elabora y envía a dependencias con proyecto aprobado, el formato con acciones autorizadas y conceptos
6.3	Dependencias de Educación Superior (DES) y Dependencias Administrativas (DA)	<ul style="list-style-type: none">• Completa formato de reprogramación con valores académicos para metas e indicadores y ajusta los costos y descripción de conceptos de gasto
6.4	Dirección General de Planeación y Desarrollo Institucional	<ul style="list-style-type: none">• Revisa las propuestas de reprogramación en conjunto con las DES y dependencias de la gestión.• Si la propuesta de reprogramación cumple con los requisitos, registra la información en el módulo de reprogramación de la plataforma PROFEXCE
6.5	Dirección de Fortalecimiento Institucional	<ul style="list-style-type: none">• Revisa la propuesta de reprogramación en el módulo de reprogramación de la plataforma del PROFEXCE• Emite observaciones de la propuesta de reprogramación
6.6	Dependencias de Educación Superior (DES) y Dependencias Administrativas (DA)	<ul style="list-style-type: none">• Atiende las observaciones realizadas por la Dirección de Fortalecimiento Institucional
6.7	Dirección General de Planeación y Desarrollo Institucional	<ul style="list-style-type: none">• Registra la información que atiende las observaciones realizadas por la Dirección de Fortalecimiento Institucional, en el módulo de reprogramación de PROFEXCE
6.8	Dirección de Fortalecimiento Institucional	<ul style="list-style-type: none">• Revisa la atención de observaciones en el módulo de reprogramación de la plataforma del PROFEXCE• Envía oficio de autorización del ejercicio de recursos asignados y reprogramados

Aprobó

Dra. Martha Alicia Magaña Echeverría
Coordinadora de Planeación y Desarrollo Institucional

Firma



Universidad de Colima

Nombre del Procedimiento	Fecha Implantación	Edición	Clave	Fecha de revisión
PROCEDIMIENTO PARA LA REPROGRAMACIÓN DE RECURSOS PROFEXCE	21 de enero de 2019	02	DGPDI-PO-01	marzo 2020

